

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A LA PRIMERA CARRERA CANINA, SAN ANDRÉS CHOLULA

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario a través de la Dirección de Adopción y Bienestar Animal, con domicilio en calle 3 oriente 204, Centro San Andrés Cholula, Puebla con C.P. 72810, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo de la “Primera Carrera Canina, San Andrés Cholula”

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa tener un control y registro de las personas participantes que se inscriban a la carrera; lo anterior, con fundamento en los artículos 21 fracción II y 22 fracciones III y VII del reglamento interior de la Secretaría de Desarrollo Económico y Sector Agropecuario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, domicilio, número telefónico, correo electrónico y localidad. De igual manera, se solicita identificación oficial (INE).

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>